



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA EUROPA

29.ª reunión

La Haya, Países Bajos, 30 de septiembre – 3 de octubre de 2014

EL USO DEL ENFOQUE DE “HERMANAMIENTO” EN EL CCEURO

ANTECEDENTES

1. En cooperación con Polonia y los Países Bajos (coordinadores anterior y actual, respectivamente, del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa [CCEURO]), la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central organizó una consulta regional de un día de duración¹ el 18 de septiembre de 2013 para reunir a los puntos de contacto nacionales del Codex y los representantes gubernamentales de nivel superior de los sectores de la agricultura y la salud a fin de que debatieran las posibilidades de fortalecer las capacidades de análisis de riesgos de inocuidad de los alimentos y de aumentar la participación en la labor del Codex de los países con economías en transición proporcionando una plataforma para el debate entre países de la región con mayor experiencia en el Codex y otros con menor experiencia. Esta consulta constituyó una oportunidad de debatir cuestiones nacionales y regionales específicas relacionadas con la inocuidad de los alimentos, de considerar el desarrollo de la capacidad en planes potenciales de asociación y asesoramiento y de debatir el concepto y elementos de un proyecto regional encaminado a fortalecer las capacidades regionales de análisis del riesgo y la participación eficaz en la labor del Codex. En la consulta se consideró el proyecto de Plan estratégico para el CCEURO como marco para crear sinergias y desarrollar la capacidad en materia de análisis de riesgos de inocuidad de los alimentos y de la labor del Codex.

2. Los resultados previstos de la consulta regional eran los siguientes:

- Determinación de los aspectos del análisis de riesgos y la labor relativa al Codex de interés que se podrían abordar creando planes de asociación y asesoramiento entre países de la región.
- Proyecto de plan para una plataforma regional de intercambio de conocimientos, experiencia y recursos en relación con el Codex: anfitrión, funciones, responsabilidad y recursos necesarios para actualizar y mantener el contenido.
- Esbozo de un proyecto de fortalecimiento de las capacidades regionales en relación con el análisis de riesgos y la participación eficaz en la labor del Codex.
- Proyecto de Plan estratégico revisado del CCEURO para fortalecer la colaboración en materia de inocuidad alimentaria y del Codex en toda la región.

3. Se crearon seis grupos de trabajo para debatir diversos temas, uno de los cuales era “asociaciones y asesoramiento entre países de la región encaminados a incrementar la capacidad de elaborar posiciones nacionales, de participar eficazmente en la labor del Codex y de utilizar la documentación de este”, centrado en la búsqueda de mecanismos para crear asociaciones y prestar asesoramiento constructivos a fin de conseguir que los países experimentados y otros menos experimentados colaboren eficazmente en cuanto a la labor del Codex en la región.

¹ El informe de la Consulta regional FAO/CCEURO sobre el fortalecimiento de las capacidades en relación con el análisis de riesgos de inocuidad de los alimentos y el fomento de la participación en la labor del Codex puede consultarse en inglés el siguiente enlace: <http://www.cceuro.pl/conference-on-food-safety-risk-analysis-fifty-years-with-codex-alimentarius-in-the-european-region.html>.

4. La impresión general era que la mayoría de los países estaban de acuerdo con la idea de crear asociaciones para fortalecer la labor del Codex, pero quedaban muchas preguntas por resolver. En la consulta se llegó a la conclusión de que existían posibilidades reales de establecer asociaciones y prestar asesoramiento en relación con el aumento de las capacidades en materia de la labor relativa al Codex. La creación de capacidad requería el apoyo y la asistencia de países experimentados. Los países con amplia experiencia también estaban interesados en establecer asociaciones pero debían ser claros en cuanto a lo que se podría y lo que no se podría conseguir. Se propuso que se incluyera al Codex en proyectos en curso en materia de inocuidad alimentaria y en proyectos de cooperación. El asesoramiento debería durar un cierto período y ser flexible (no limitarse, por ejemplo, a dos países ni tener siempre una duración determinada) y pragmático (centrarse en cuestiones relevantes). Podría incluir misiones de corta duración de países menos avanzados a otros más avanzados. Este plan podría ponerse en práctica fácilmente antes de las reuniones del Codex. Podrían organizarse visitas durante los días previos a las reuniones de los comités del Codex para preparar determinados temas del programa. Las asociaciones podrían vincularse también a temas concretos del programa del CCEURO. El asesoramiento podría utilizarse para mejorar la comunicación entre países sobre un tema concreto. Se propuso asimismo que, en la medida de lo posible, se incluyeran cuestiones relacionadas con el Codex en los proyectos de cooperación en curso de ejecución o en las actividades previstas entre países.

5. Tomando como base lo expuesto anteriormente, en la consulta se concluyó que el Coordinador del CCEURO estimulará las actividades de hermanamiento después de elaborar un inventario de las necesidades reales y los asesores disponibles y creará un grupo de trabajo electrónico oficioso sobre este tema.

INTRODUCCIÓN

6. Tras la conclusión y la recomendación de medidas en relación con las actividades de hermanamiento, se creó un grupo de trabajo electrónico oficioso presidido por el Coordinador del CCEURO. Se envió un cuestionario a los países de la región para recabar información sobre varios puntos señalados en el esbozo preparado para tal fin. Las respuestas de los Estados Miembros se reproducen en el anexo.

Esbozo aproximado de las actividades de hermanamiento del CCEURO

Este esbozo es un primer intento de describir el marco general en el que se deberían llevar a cabo preferiblemente los proyectos.

Este marco se fundamenta en los principios de flexibilidad, simplicidad y practicidad para facilitar la adaptación. Sería aconsejable utilizar el asesoramiento como instrumento de comunicación para que las distintas partes se conozcan mejor y aprendan de la experiencia mutua (creación de capacidad).

Antes de comenzar un proyecto deberían describirse los siguientes aspectos:

Tema: (Procedimientos del Codex, elaboración de normas, legislación, evaluación de riesgos, etc.).

Duración: (¿Seis meses? ¿Dos años? Formalidades de inicio y cierre).

Resultados: (¿Cuándo se considera que el proyecto ha tenido éxito?).

Número de participantes: (¿Dos, tres o más países?).

Idioma utilizado: (¿?)

Puntos de control: (Momentos de evaluación y consecuencias: cambios o finalización).

Finanzas: (Quién paga qué).

Informe: (Abierto a todos los Miembros del CCEURO).

CONCLUSIÓN

7. El presente documento se utilizará para estructurar el debate que se celebrará en la 29.^a reunión del CCEURO acerca de posibles actividades de hermanamiento entre sus Estados Miembros.

8. A partir del debate se espera determinar actividades de hermanamiento que incrementen la capacidad de participar eficazmente en la labor del Codex, a fin de que los Estados Miembros del CCEURO puedan comprender en mayor profundidad el proceso de establecimiento de normas del Codex y reforzar sus capacidades para participar más eficazmente en la labor de la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares.

ANEXO**RESPUESTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL CCEURO****Armenia**

Tema: (Procedimientos del Codex, elaboración de normas, legislación, evaluación de riesgos, etc.).

Duración: (¿Seis meses? ¿Dos años? Formalidades de inicio y cierre).

Depende de la modalidad de las actividades de hermanamiento. Si se mantiene la modalidad de la iniciativa similar de la Comunidad Europea, de dos años de duración, el diseño y la aprobación llevarán mucho tiempo y requerirán una gran cantidad de dinero, lo que probablemente no sea apropiado en este caso.

Por ello, una duración de seis meses parece más adecuada.

Resultados: (¿Cuándo se considera que el proyecto ha tenido éxito?).

Número de participantes: (¿Dos, tres o más países?).

Hasta dos o tres beneficiarios.

Idioma utilizado: (¿?)

Depende de los países que participen.

Puntos de control: (Momentos de evaluación y consecuencias: cambios o finalización).

Finanzas: (Quién paga qué).

Esta es la pregunta más difícil, especialmente teniendo en cuenta que, cuando dejan de ser beneficiarios del Fondo Fiduciario del Codex, algunos países en transición dejan también de participar en las reuniones del Codex.

Informe: (Abierto a todos los Miembros del CCEURO).

P. D. A finales de abril celebraremos una reunión del Comité Nacional del Codex y propongo que debatamos posibles actividades de hermanamiento, ya que es probable que recibamos opiniones al respecto.

Se me acaba de ocurrir una idea: ¿podríamos considerar también actividades de hermanamiento electrónicas? Serían menos costosas pero no menos eficaces.

Georgia

Tema: (Procedimientos del Codex, elaboración de normas, legislación, evaluación de riesgos, etc.).

A - Elaboración de normas (normas relativas a alimentos nacionales).

B - Metodología de evaluación de riesgos microbiológicos y químicos.

Duración: (¿Seis meses? ¿Dos años? Formalidades de inicio y cierre).

A - Dos años.

B - Seis meses.

Resultados: (¿Cuándo se considera que el proyecto ha tenido éxito?).

A - Cuando se haya elaborado un proyecto de norma para el producto nacional de leche fermentada "matsoni" y el queso "sulguni".

B - Cuando se hayan elaborado una metodología, especificaciones técnicas y recomendaciones para evaluar los riesgos microbiológicos y químicos.

Número de participantes: (¿Dos, tres o más países?).

A - Dos países.

B - Tres o más países.

Idioma utilizado: (¿?)

Ruso e inglés o uno de los dos.

Puntos de control: (Momentos de evaluación y consecuencias: cambios o finalización).

A - Una vez al año.

B - Tres meses después del inicio del proyecto.

Finanzas: (Quién paga qué).

- La cuestión de la financiación no está decidida.

Informe: (Abierto a todos los Miembros del CCEURO).

- Disponible para todos los Miembros del CCEURO.

Grecia

Los proyectos de hermanamiento pueden llevarse a cabo también mediante cooperación a distancia, en las que las partes participantes coordinan y siguen sus actividades encaminadas a alcanzar los objetivos acordados desde sus lugares de trabajo habituales utilizando herramientas de cooperación a distancia (p. ej., correo electrónico, teleconferencias, plataformas en línea, webinarios, etc.). Corresponde a las partes implicadas acordar el porcentaje de cooperación a distancia que se empleará en su proyecto de hermanamiento tomando en consideración todos los factores pertinentes, tales como la disponibilidad de personal, las necesidades de espacio, los objetivos del proyecto, la adecuación y la eficacia de las herramientas de cooperación a distancia, los costos totales, etc.

Antes de comenzar un proyecto deberían describirse los siguientes aspectos:

Tema: (Procedimientos del Codex, elaboración de normas, legislación, evaluación de riesgos, etc.).

En general, el proyecto debería tener objetivos y actividades bien descritos, resultados previstos e indicadores cuantificables del progreso. Debería establecerse un calendario provisional para cada actividad (en un diagrama de Gantt o similar).

Duración: (¿Seis meses? ¿Dos años? Formalidades de inicio y cierre).

El proyecto debería tener una duración determinada que sea adecuada a su alcance. Debería ser posible prorrogar el proyecto o, en general, modificar su duración.

Suele resultar útil celebrar una reunión inicial (preferiblemente presencial, pero no es absolutamente necesario) para perfeccionar los objetivos y las actividades del proyecto.

Resultados: (¿Cuándo se considera que el proyecto ha tenido éxito?).

El proyecto debería tener un número determinado (y a ser posible reducido) de objetivos principales. Debería ser posible seguir dichos objetivos mediante varios indicadores cuantificables (y significativos) del progreso a fin de disponer de una visión general del proyecto. Deberían definirse, asimismo, los hitos más importantes.

Número de participantes: (¿Dos, tres o más países?).

El número de participantes debería depender de los objetivos del proyecto y del presupuesto disponible. Los proyectos que pudieran revestir un amplio interés deberían estar abiertos a más países.

Idioma utilizado: (¿?)

Puntos de control:

Los momentos de evaluación y las consecuencias (cambios o finalización) deberían definirse tomando como base la evaluación de los indicadores del progreso y la consecución de los hitos determinados inicialmente. En el caso de proyectos de larga duración (más de 18 meses) o que requieran una gran cantidad de recursos sería necesario realizar asimismo un sucinto análisis de contingencia.

Finanzas:

Se elaborará un presupuesto aproximado del proyecto o un plan equivalente y se indicarán los recursos comprometidos por cada asociado, incluidas las contribuciones en efectivo y en especie. En el caso de proyectos sencillos (p. ej., los que consisten en el intercambio de opiniones mediante la celebración de actos), quizás solo sea necesario indicar el asociado que ejecuta cada actividad.

Informe: (Abierto a todos los Miembros del CCEURO).

Se recomienda encarecidamente que todos los asociados participantes acuerden por escrito un proyecto dado teniendo en cuenta los apartados anteriores. Debería nombrarse también un equipo de seguimiento del proyecto de entre los participantes en las actividades.

Ex República Yugoslava de Macedonia

Tema: (Procedimientos del Codex, elaboración de normas, legislación, evaluación de riesgos, etc.).

El objetivo del proyecto (hermanamiento) es mejorar las capacidades de los Estados Miembros del Codex Alimentarius menos avanzados de participar activamente en la labor del Codex.

Duración: (¿Seis meses? ¿Dos años? Formalidades de inicio y cierre).

Macedonia propone un plazo de ejecución del proyecto de entre seis y ocho meses (más tiempo adicional para las actividades de inicio y cierre).

Resultados: (¿Cuándo se considera que el proyecto ha tenido éxito?).

Actividades que se prevé llevar a cabo en el marco del proyecto:

- Provisión de asistencia en el establecimiento de estructuras nacionales del Codex que sean funcionales.
- Prestación de asistencia a los comités nacionales del Codex en la labor relativa a los procedimientos de establecimiento de normas.
- Preparación de los procedimientos, protocolos o directrices pertinentes para la labor del Codex en el ámbito nacional.
- Intercambio de conocimientos en el trabajo sobre las actividades relativas al Codex.
- Elaboración de una base de datos para recopilar y divulgar los documentos del Codex y las observaciones de las partes interesadas pertinentes.
- Ejercicio de capacitación sobre la preparación de una posición u opinión del país con respecto a las normas u otros documentos del Codex y participación en los grupos de trabajo de este.
- Sesiones de capacitación o talleres para todas las partes interesadas pertinentes en relación, entre otras cosas, con el Manual de procedimiento del Codex Alimentarius o determinadas normas de este.
- Promoción de las actividades del Codex en el país.

Número de participantes: (¿Dos, tres o más países?).

El número de participantes se debería decidir una vez los países interesados acordasen los resultados esperados (si resulta posible, el proyecto de hermanamiento podría dividirse por países, por resultados previstos o por idioma).

Idioma utilizado: (¿?)

Macedonia considera aceptable el uso del inglés.

Puntos de control: (Momentos de evaluación y consecuencias: cambios o finalización).

Finanzas: (Quién paga qué).

En cuanto país beneficiario, Macedonia podría sufragar los gastos de la oficina del experto, de telecomunicaciones, de Internet, de reunión y de los locales de capacitación. Si fuera necesario, podría estudiarse la posibilidad de sufragar los gastos de viaje del personal del país beneficiario.

Informe: (Abierto a todos los Miembros del CCEURO).

Moldova

Si lo entiendo correctamente, el material que nos han enviado puede considerarse en cierto modo la estructura y, al mismo tiempo, el algoritmo de las actividades que llevemos a cabo conjuntamente en el futuro.

En mi opinión, el primer proyecto de cualquier material debería elaborarlo una persona con **experiencia en la labor del Codex** y, posteriormente, debería remitirse a los representantes de entre cinco y siete países para que formulen sus propuestas. El autor del proyecto de documento realizará un resumen de las propuestas que reciba y redactará la versión final.

La versión final del proyecto de documento podría considerarse probablemente un éxito si los representantes de esos cinco a siete países están de acuerdo con él o si, al menos, formulan propuestas de poca importancia que no afectan al proyecto en conjunto.

El tiempo que se dedica al documento depende de su complejidad. En promedio podría llevar unos seis meses.

Los **idiomas de trabajo** son el inglés y el ruso.

En cuanto al seguimiento de la eficacia del documento, al final de este debería figurar una nota a pie de página en la que se indiquen las deficiencias constatadas durante el trabajo, posibles cambios y otros asuntos para su remisión al autor, quien puede proponer ciertas medidas para mejorar el documento o para finalizarlo (probablemente, tras algunas consultas).

En el caso de que se trate de un proyecto complejo, convendría **pagar** únicamente al autor (parece que con cargo a ciertas reservas del Codex).

El informe debería enviarse preferentemente en dos idiomas a todos los miembros de los grupos de trabajo oficiosos.

Polonia

Deseamos darles las gracias por su correo con propuestas iniciales para el debate sobre actividades de hermanamiento y presentar algunas de nuestras primeras ideas.

En general, suponemos que en principio corresponde a los países planificar la petición de asistencia para solventar necesidades concretas. Sería interesante conocer las expectativas de los países y debatir distintas posibilidades para cumplirlas en nuestro grupo de trabajo electrónico.

Para facilitar el debate proponemos tener en cuenta los siguientes aspectos adicionales:

- local de capacitación (en el país donante o el país beneficiario);
- tipo de capacitación (teórica o más práctica, como talleres y visitas de estudio).

En cuanto a las propuestas formuladas, presentamos las siguientes observaciones:

Tema: proponemos añadir como tema el funcionamiento de los puntos de contacto y los comités nacionales del Codex.

Duración: deberían reconocerse como una opción las actividades a corto plazo.

Resultados: deberían planificarse y variar en función del tema del proyecto.

Número de participantes: podríamos considerar dos opciones:

- Opción 1: un donante y un beneficiario.
- Opción 2: un donante y varios beneficiarios.

Estos beneficiarios serían las partes interesadas que solicitan apoyo de alcance idéntico o similar.

Idioma utilizado: el inglés es la opción más sencilla; la traducción y la interpretación dependerán estrictamente de los recursos.

Puntos de control: en las actividades a largo plazo debería preverse una evaluación inicial o por fases; probablemente sea necesario realizar ajustes en respuesta a la evaluación, aunque especialmente en el caso de que se utilicen recursos públicos debería considerarse de nuevo la posibilidad de concluir el proyecto.

Finanzas: se agradecería el apoyo de la Oficina Regional de la FAO.

Informe: como norma debería publicarse a fin de compartir las experiencias y buenas prácticas en la región del CCEURO.

Además, en una fase posterior proponemos considerar la posibilidad de elaborar un proyecto de formulario de solicitud para proyectos de hermanamiento sobre la base de los aspectos considerados.

Suecia

Tema: (Procedimientos del Codex, elaboración de normas, legislación, evaluación de riesgos, etc.).

Objetivos: objetivos que deben alcanzar las partes participantes (tanto los Estados Miembros del Codex "nuevos" como los experimentados o los que formen parte de él desde hace tiempo).

Duración: (¿Seis meses? ¿Dos años? Formalidades de inicio y cierre).

Resultados: (¿Cuándo se considera que el proyecto ha tenido éxito? Se juzgará en relación con los objetivos).

Número de participantes: (¿Dos, tres o más países?).

Idioma utilizado: (¿?)

Puntos de control y actividades de seguimiento para continuar cooperando en el futuro (propuestas para mejorar ulteriormente el programa).

(Momentos de evaluación y consecuencias: cambios o finalización).

Finanzas: (Quién paga qué).

Informe: debería elaborarse un informe resumido (abierto a todos los Miembros del CCEURO); el resumen debería traducirse del inglés al idioma del país en beneficio de los participantes.